

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AZKOYEN, S.A. EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE D. EDUARDO UNZU MARTÍNEZ COMO CONSEJERO EJECUTIVO DE AZKOYEN, S.A.

El artículo 529 decies, apartado 5, de la Ley de Sociedades de Capital establece que las propuestas de nombramientos y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo.

Cumpliendo los requerimientos enunciados, este Consejo ha elaborado el presente informe en su sesión de fecha 13 de diciembre de 2019, que acompaña a la propuesta de nombramiento de consejero, con la categoría de consejero ejecutivo, de D. Eduardo Unzu Martínez y que presenta a la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada para su celebración en fecha 24 de enero de 2020.

Está previsto que tras la celebración de dicha Junta, el Sr. Unzu sea nombrado Consejero Delegado de Azkoyen, S.A., motivo por el cual su calificación como consejero es la de “ejecutivo”.

El Consejo ha valorado el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emitido de conformidad con lo previsto en el artículo 529 decies, apartado 6, de la Ley de Sociedades de Capital, tras haber llevado a cabo un análisis de las necesidades de la composición del Consejo.

D. Eduardo Unzu Martínez es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco, habiendo tenido formación postgrado en Alta Dirección Empresarial por la Universidad de Deusto. Es miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

Ha desarrollado su labor profesional en Arthur Andersen, despacho de San Sebastián, como auditor de cuentas (1987-1990); en Internacional de Elastómeros y Plásticos, S.A., como director financiero (1990-1998); en Icer Brakes, S.A. como director financiero, de compras y sistemas (1998-2000) y en Nucap Europe, S.A. –al igual que las 2 anteriores compañías ubicadas en Navarra y pertenecientes al sector automoción- como director general (2000-2010).

Desde junio de 2010 presta sus servicios en Azkoyen, S.A. como director general corporativo y desde 2011 es miembro del Consejo de Vigilancia de su filial Primion GmbH. Con fecha 31 de diciembre de 2019, el Sr. Unzu dejará de desempeñar la función de director general corporativo del Grupo Azkoyen.

En consecuencia, D. Eduardo Unzu Martínez cuenta con amplia formación y experiencia en la dirección de empresas industriales, supervisión de equipos de trabajo, todo ello a nivel nacional e internacional, así como en el ámbito financiero. Por otro lado, su etapa como director general corporativo del Grupo Azkoyen le sitúa en una excelente posición para pasar a desempeñar el cargo de consejero con funciones ejecutivas.

El Consejo ha verificado, por lo tanto, que D. Eduardo Unzu Martínez tendrá disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo de consejero ejecutivo de la Sociedad. Asimismo, ha verificado que no está incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés permanente que le impida desempeñar el cargo adecuadamente.

El Consejo de Administración de Azkoyen, S.A., contando con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valorada la competencia, experiencia y méritos, propone a la Junta General de Accionistas el nombramiento de D. Eduardo Unzu Martínez como miembro del Consejo de Administración en su condición de consejero ejecutivo.